

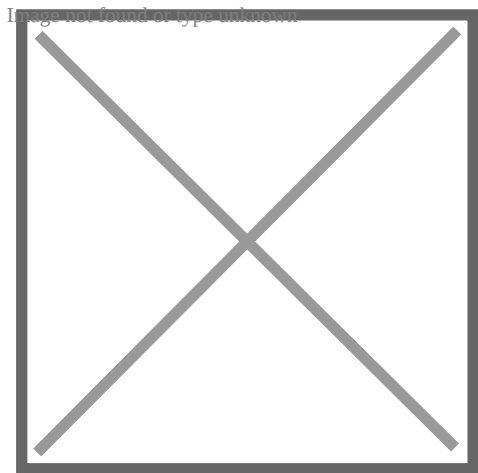
LOCAL | Empleo

El Consistorio prieguense anuncia la convocatoria de 21 plazas de empleo público a cubrir en un plazo máximo de tres años

Siete de las plazas de esta oferta corresponden a la Policía Local, convocándose de manera inminente.

Redacción

Jueves 8 de mayo de 2025 - 18:08



El Consistorio prieguense ha anunciado la convocatoria de 21 plazas de empleo público, 14 por turno libre y otras 7 de promoción interna, convirtiendo esta oferta en la mayor convocatoria de las últimas décadas.

Así lo han hecho público hoy jueves en rueda de prensa el primer edil prieguense, Juan Ramón Valdivia, y la concejal de Recursos Humanos, Inés Mérida, que ha indicado que esta OEP, “es el resultado de un proceso de modernización interna sin precedentes, sustentado en la reordenación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) aprobada el pasado ejercicio”. Según Mérida, esa planificación ha hecho posible, “que hoy podamos hablar de una administración más eficiente, adaptada a los nuevos tiempos y

comprometida con los servicios públicos de calidad”.

Como apuntaba la edil, la actual oferta es fruto de las numerosas jubilaciones que se produjeron en el ejercicio 2024, hasta un total de 11, “que habilitan la tasa de reposición sobre la que el Ayuntamiento está regido, siendo de 1 plaza por una jubilación en puestos ordinarios, y de 1,25 por cada jubilación de Policía”, afirmaba Mérida.

Por su parte, Juan Ramón Valdivia afirmaba que esta OEP ha sido aprobada por la Mesa General de Negociación con el apoyo de las principales fuerzas sindicales y sin ningún voto en contra, lamentando que la tasa de reposición impuesta por el Gobierno central, “no permita sacar aún más plazas que el Ayuntamiento necesitaría para reforzar servicios clave”.

Como añadía el alcalde, uno de los puntos a destacar de esta oferta de empleo es el refuerzo definitivo de la Policía Local, con la convocatoria inminente de 7 plazas (4 incluidas en esta OEP, y 3 en las de 2022, 2023 y 2024), que se celebrarán lo antes posible, promocionándose además las 4 plazas de Oficial de Policía vacantes dentro de la plantilla actual.

Según Valdivia, “desde el equipo de gobierno somos conscientes de la necesidad de reforzar plantilla de Policía Local, por eso, hemos apostado por pasar una jubilación ordinaria a plaza de Policía, a fin de poder utilizar el 0,25 de exceso en el cupo de cobertura para poder alcanzar el mayor número de puestos de agentes en un proceso selectivo, economizando también el coste temporal del mismo”.

En cuanto a las 14 plazas de personal laboral, 10 corresponden a personal funcionario-turno libre, para cubrir el puesto de coordinador de deportes, auxiliar administrativo (2), técnico auxiliar de informática, técnico medio de administración general, técnico de biblioteca y archivo, y agente de Policía Local (4).

Las cuatro plazas restantes de personal laboral, en este caso de turno libre, se convocan para un agente igualdad, un técnico gestor patrimonial, y dos monitores para la Escuela Municipal de Música y Danza (clarinete y danza).

En lo que respecta a la promoción interna, las siete plazas afectan a un coordinador técnico de promoción, un técnico medio responsable de hacienda, un técnico de recursos humanos, y cuatro plazas de oficial de Policía Local.

Una convocatoria que busca profesionalizar y rejuvenecer la plantilla municipal, incorporando perfiles clave para áreas tan diversas como la cultura, la igualdad, la administración, la música, el patrimonio o la seguridad ciudadana.

En cuanto al cronograma, la oferta implica un plazo máximo de 3 años para sacar convocatorias de cada una de las plazas y puestos, existiendo por parte del equipo de gobierno la voluntad de realizar la siguiente distribución y orden de prioridad.

Durante la segunda mitad de 2025 y todo 2026, se convocarán por oposición libre las plazas de administrativo, peón mantenimiento instalaciones deportivas (OEP 2023), técnico/a de Biblioteca y Archivo, técnico/a gestor Patrimonial, monitor/a EMM (Clarinete), monitor/a EMM (Danza), agente de Policía Local y técnico auxiliar de Informática. Por promoción interna, las plazas de coordinador/a técnico de Promoción Patrimonial y Turística, técnico medio Responsable de Hacienda, oficial de Policía Local y técnico de Recursos Humanos, y por interinidad la de periodista municipal.

Durante 2027 y 2028, las de coordinador de Deportes, auxiliar Administrativo (reserva discapacidad), técnico Medio Administración General, y agente de Igualdad.

Cronograma cuyo cumplimiento, como puntualizó Valdivia, va a verse muy condicionado por la disponibilidad del personal de la plantilla actual, que serán los miembros de los tribunales de selección, añadiendo que, en este momento procedimental, no corresponde ninguna actuación por los posibles interesados.

Cada plaza tendrá su correspondiente convocatoria según el cronograma sobre la cual se deberán formalizar las solicitudes. De esta información se dará cumplida cuenta en las redes del Ayuntamiento en su momento.